

El Día de Palencia

Asociación de Escribas y Comunicados según tarifa del período.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 10 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.936

DEL MOMENTO

Ocupaciones y... ocupaciones

Lo que uno aborrece otro apetece, dice un refrán castellano, y esta es una de las verdades más grandes de nuestro refranero, y aún se podía modificar sin que perdiera nada de su verdad, diciendo que lo que una vez se aborrece, otra vez se apetece, y viceversa, pues en un mismo sujeto y no en sujetos diferentes se produce el caso de que una misma cosa, según las circunstancias de lugar y tiempo agrada o desagrada, cause satisfacción o aborrecimiento.

El concepto, «verbi gratia», de la diversión es uno de los conceptos más relativos que existen en la humanidad. Las cosas no son ni dejan de ser, por sí mismas, objetos de diversión; lo son únicamente según el ánimo con que se toman: si las tomamos para divertirnos, serán diversiones; si las tomamos como trabajo serán una ocupación y una fatiga. El hombre elegante y rico toma el volante del auto por diversión, en cambio el chófer, que lo tiene por oficio, lo toma como trabajo, y las penalidades que a él le fatigan al otro le distraen. Y lo que decimos de esta profesión puede decirse de todas; el canto, la música, la pintura y aún la carpintería y los oficios manuales, son distracción para unos y penoso trabajo para otros. Y aún suele acontecer que las cosas que uno emplea por distracción se convierten en oficio, y lo que al principio sirvió de distracción y entretenimiento se convierte después, cuando es una obligación en tormento y penalidad.

Así no es de extrañar que el mayor tormento de los reyes, príncipes y altas personalidades, lo constituya el continuo ajetreo de diversiones, y de festejos con que se les quiere obsequiar a todas horas. Un rey cuando llega la noche puede acostarse materialmente rendido de trabajo, aunque no haya cogido ni la pluma ni el azadón, que son instrumentos con que suelen trabajar sus súbditos, y puede decir con justicia que ha trabajado mucho, si ha asistido, porque a ello le han obligado las asiduidades de sus súbditos, a dos o tres recepciones, varios «lunches»,

una función de teatro, una primera piedra, un baile, una conferencia, y otras cosas por el mismo estilo, que para el resto de los mortales, constituirían, y habrán constituido seguramente, fiestas y diversiones muy distraídas, pero que han sido para él engoroso trabajo, aunque la educación y el deber le hayan puesto en el rostro continuamente la sonrisa. Por nuestra parte podemos asegurarnos, que preferimos el agotador trabajo de escribir cuatro artículos diarios, a tener que asistir diariamente a cuatro bailes o recepciones. Y no es que seamos extrañamente huraños; gustamos del trato social y de las fiestas, de sociabilidad, pero nos gustan en plan de distracción y como una cosa extraordinaria, no como tarea frecuente y consecutiva.

Nadie debe maravillarse, por lo tanto, de que en un instante de espontaneidad, dijera hace algunos días el presidente del Consejo a los periodistas: —Hoy he tenido una tarde muy atareada; he tenido que asistir a un concierto, a una conferencia y a una comida con unos señores extranjeros—. ¿Hay alguien que crea que todo eso son diversiones y no trabajo? Pues no lo crea. Son, en efecto, ocupaciones penosas y que marean y cansan más que seis horas seguidas de trabajo intensivo en la soledad del despacho. ¿Qué más querría el presidente del Consejo de España, y todos los jefes de Gobierno del mundo, que poder hacer su trabajo en unas cuantas horas de encierro en el despacho?

Hay ocupaciones y... ocupaciones. Es decir, hay ocupaciones que lo son generalmente a los ojos de todos o de la mayoría, y hay ocupaciones, y no de las menos penosas, que lo son únicamente para algunos, a quienes por su cargo o su posición social se les impone como obligación lo que es para los demás entretenimiento y distracción. Son chófers que no pueden desprenderse del volante que los otros tomaron sólo cuando quisieron y solo para divertirse.

FERNANDO

De enhorabuena Comunicado

Palencia, 10 de noviembre de 1927.
Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Presente.
Distinguido señor nuestro: Agradecemos a usted tenga la amabilidad de publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas, dirigidas al señor García Granero. Le quedarán por ello muy agradecidos sus afmos. s. s.,

Eloisa MAYORAL

Manuel ALBARRAN

Señor don Miguel García Granero. Ciudad.

Muy señor nuestro: Nosotros, que venimos leyendo con interés los artículos que, referentes a la reforma de la Segunda Enseñanza, viene publicando en la prensa diaria de esta capital, nos vemos en la precisión de manifestar a usted que, en el penúltimo, hace afirmaciones que, sobre ser inexactas, vienen en injusto desprestigio de todo el personal que en la actualidad desempeña las cátedras de Inglés y Alemán en los distintos Institutos Nacionales de España.

Duda usted, señor Granero, de la eficacia de la enseñanza de ambos idiomas, porque según su criterio, no ofrece garantías el profesorado designado por haber sido elegidos por concurso y no por oposición. Sin duda ignora el articulista, que la mayoría de los señores que desempeñan esos cargos son a la vez profesores por oposición, de Escuelas de Comercio. Luego es injusto dudar de la competencia de este sector del Profesorado.

Quizás tenga usted razón en dudar de que el Alemán se pueda aprender en dos cursos como se exige a los alumnos de los Institutos; pero no lo pondría en duda si, como en las Escuelas reales de Alemania se exigen cinco o seis cursos. Pues sepa que el resto del Profesorado, en casi su totalidad, tiene el título de Profesor Mercantil, en cuyo plan de estudios de 1915, al cual pertenecemos, se exigen seis cursos de Inglés, de Alemán o de Italiano. Los suscritores tienen aprobados dichos seis cursos de Inglés y seis de Alemán, respectivamente, en Escuelas Superiores de Comercio, únicos centros de España donde los idiomas ocupan lugar preferente. Tenga presente, a la vez, que el Profesorado de las Escuelas de Comercio está constituido únicamente por Profesores Mercantiles, a cuyo Cuerpo nos honramos pertenecer.

Tampoco está usted en lo cierto al afirmar que la enseñanza de dichos idiomas «ha habido que encomendarla a los primeros abnegados». No, señor; su provisión se sujetó a un concurso, al que sólo pudieron acudir los que demostraron oficialmente el conocimiento del idioma respectivo. Los elegidos, por consiguiente, poseen el idioma que enseñan, mereciendo, pues, suficientes garantías para el ministro que los nombró.

Ya vé el señor Granero cuán infundado es su criterio al asegurar, que «no ofrece garantías» el Profesorado que en los citados centros desempeña las enseñanzas de Inglés y el Alemán. Quedan a sus gratas órdenes sus afmos.

Eloisa MAYORAL

Manuel ALBARRAN

INFORMACIONES PROVINCIALES

TORQUEMADA

ROBO DE GALLINAS
En la noche del 7 al 8 del actual fueron robados los gallineros que en las inmediaciones de la estación del ferrocarril poseen el factor Teodoro Suárez y Gregorio Serrano, llevándose los ladrones 15 gallinas del primero y 8 del segundo.

Para lograr sus propósitos violentaron con un hierro los candados de las puertas que dan acceso a las dos casetas.

Avisada la Guardia civil, comenzó a realizar gestiones para descubrir a los autores.

En el gallinero del factor había 22 aves y en el de Gregorio, 13.

Véase en última plana originales de interés

Ecós de Sociedad

HONROSA DISTINCION

Para dar cumplimiento a la Real orden de 3 del actual, del ministerio Gracia y Justicia, publicada en la «Gaceta» del 4, ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario o sumarios que de ella se deriven, el cul-tisimo y probo magistrado de esta Audiencia don Higinio García Fernández.

Como en el artículo 2.º de dicha Real orden se establece que el nombramiento de juez especial recaerá en quien sean notorias las cualidades más apetecibles de competencia, celo, independencia y rectitud, nos es muy grato felicitar efusivamente a tan digno funcionario por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

CONDECORADO

Le ha sido otorgada la Medalla del Trabajo al caballero y dignísimo presidente de honor del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes don Manuel Arija, distinguida personalidad a quien justamente se concede por sus reconocidos méritos en obras sociales.

Reciba el señor Arija nuestra más cordial y sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a su respetable esposa y demás familia.

Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

Juan de VALDEGIMENA

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Sociedad Filarmónica de Palencia

Programa del concierto que se celebrará el próximo lunes 14, a las siete y media de la tarde:

PRIMERA PARTE

«Preludio y fuga», Bach Busoni.
«Sonata 12.ª», Mozart.
«Andante con variaciones»,
«Missa»,
«Marcha a la Turca».

SEGUNDA PARTE

«Balada 3.ª», Chopin.
«2 Estudios»,
«Nocturno»,
«Barceuse»,
«Taratela».

TERCERA PARTE

«La isla encantada», Debussy.
«Capricho-vals», Chabrier.
«Nocturno», (para mano izquierda), Scriabine.
«Al borde del manantial», Listz.
«Sueño de amor»,
«La maja y el ruiseñor», Granados.
«Rapsodia número XII», Listz.
Ejecutado por el eminente pianista señor Bellver Avella.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
FARMACIA
Paradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)



TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 51.—LEÓN

La actuación de un gobernador palentino

La prensa de Tenerife, recibida hoy en nuestra redacción, publica diversas noticias relacionadas con la acertada actuación al frente de aquel gobierno civil, de nuestro estimado paisano don Buenaventura Benito Quintero, quien ha facilitado a los periódicos dos notas interesantes que demuestran el celo que pone en el estudio de cuantos asuntos afectan a la comarca de su digno mando.

En una de las notas dice lo siguiente: «Por deber ha de leer el gobernador cuanto la prensa diga en orden a las iniciativas y problemas de la provincia. Ha sido en algún tiempo del oficio y algo le queda de su antigua actuación. Por lo mismo sabe cuanta importancia tiene una orientación o campaña de prensa en pro de las mejores del país y cuan exquisito cuidado ha de tenerse para que no parezcan como remedos de amor propio o elucubraciones fantásticas del periodista.

No se trata en el momento actual de esta clase de campañas, que no había de acogerlas el gobernador civil sino para poner coto a ellas, y por eso se permite indicar, en cuanto a la iniciativa de «Gaceta de Tenerife»—a quien agradece los elogios, a quien ruega sean suprimidos—, sobre la concurrencia a la Exposición de Sevilla, que durante el viaje a esta capital habló y trató de este asunto con persona oficial y entusiasta, que ha visitado el recinto de la Exposición, y hasta oyó que ha visto terreno para instalar algún pabellón de Tenerife.

El gobernador civil prontamente convocará una reunión en su despacho para cambiar impresiones y preparar lo que haya de hacerse. Oirá a las fuerzas vivas y representantes de la capital y provincia, en la seguridad de que todos los Cabildos han de responder a que Tenerife haga algo propio y vivo en pro de su nombre y la historia de sus productos.

La prensa—no hay que dudarlo—ayudará con sus estímulos a despertar entusiasmo por esa idea, y de ese

modo se conseguirá lo que se desea, bien entendido ha de pensarse en sentido elevado y no de pequeño vuelo.

También ha tomado nota de un casi virulento editorial de un periódico de La Laguna, «Las Noticias», sobre escuelas. Tiene decidido propósito de intervenir con actividad en la cuestión de escuelas y maestros, y comprobará la denuncia que especialmente hace en cuanto a dos Ayuntamientos, y caso de no ser exacta exigirá la debida reparación: La pluma ha de ser respetuosa en el juicio y crítica de actos, cuando éstos se desconocen o conocen imperfectamente.

En la segunda nota dice que ha tenido el gusto de recorrer con el señor alcalde de la capital el recinto de la ciudad, enterándose «grosso modo», de los planos y proyectos que tiene en ejecución y perspectiva del Ayuntamiento.

Grato ha sido escuchar la exposición de unos planos que transformarán las avenidas y convertirán algunas calles en vías de grandes urbes, que con la red del alcantarillado y nueva pavimentación, harán de Tenerife lo que la Naturaleza ha querido que sea, la gran capital de invierno europea y americana. Estos proyectos merecen la protección y el apoyo de todos los teneños.

El puerto, que debe ser el corazón de toda la vida comercial, es pequeño para el tráfico enorme que puede salir por él, y hay que trabajar—y en eso se está—porque sea lo que debe ser.

Por la tarde he visitado el Manicomio, sacando pésima impresión, ajena por completo al personal y al organismo que lo regenta, pero decidido a que se acabe lo que por humanidad y caridad cristiana no puede seguir así legalmente.

En cambio, he sacado una impresión en extremo agradable de mi visita al Hospital, por lo que he visto y por la magnífica perspectiva que ofrecen todos sus servicios y las obras en ejecución y proyecto.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE PALENCIA

En sesión celebrada el día 9 del actual, se acordó por esta Junta señalar como precios de harinas y sus derivados para el mes actual, los siguientes: en los diferentes partidos judiciales de esta provincia.

Palencia, Frechilla, Carrión, Astudillo, Baitán y Saldaña.—61 pesetas los 100 kilos sin saco, la harina de elaborar pan familiar, y el de 64 la de elaborar pan de 1.ª clase; señalándose para el pan familiar, el precio de 61 céntimos el kilo en tahona, y 63 en puestos de reventa o servido a domicilio, y para el pan de 1.ª clase, el de 64 en tahona y 65 en puestos de reventa o servido a domicilio.

Cervera.—El de 62 pesetas los 100 kilos de harina sin saco, la de elaborar pan familiar, y el de 64 la de elaborar pan de 1.ª clase; señalándose para el pan familiar el de 62 céntimos kilo en tahona, y 64 en puestos de reventa o servido a domicilio, y para el pan de 1.ª el de 65 céntimos el kilo, en tahona, puestos de reventa o servido a domicilio.

Estos precios empezarán a regir a los dos días de publicada esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia. Lo que se hace saber para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Palencia 10 de noviembre de 1927.—El gobernador presidente, José Más del Rivero.

LA GOTA DE LECHE

El señor gobernador ha visitado esta mañana la Gota de Leche con objeto de estudiar la forma de establecer el comedor de madres lactantes como una de las dependencias del Instituto de Puericultura.

A este fin conferenció con el doctor del Mizo y con la señora de Istúriz, de la Junta directiva.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

DEL MUNICIPIO

LOS CARNICEROS

Esta mañana visitaron al alcalde, señor Rodríguez Salcedo, numerosos carniceros de la ciudad, para tratar del precio de la carne de cerdo, cordero y del tocino.

El alcalde está decidido a que baje el precio de dichos artículos, y por fin se ha de llegar a un acuerdo justo.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, del mozo Horacio Pérez Abreja, marinerio voluntario.

Se le harán saber asuntos que le interesan.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Doña Justa Sahagún.
Don Fulgencio García.
Hijos de Luis García.
Excmo. Sr. gobernador civil.
Señor administrador de Correos.
Caja de Socorros mineros de Barrolo.
Don Mariano Benegasi.

Centros Telefónicos abiertos al servicio público

Nueva Carteya, Caravaca, Canillejas, Carabanchel Bajo, Fuencarral, Horta-leza, Pozuelo de Alarcón, Valdecañas y Berriz.

Corta de leñas

Se vende en la dehesa del Rebollar, término municipal de Hontoria de Cerrato.

Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

Gofio Canario «El Molino»

Es el mejor alimento para niños, ancianos y convalescentes. Venta Comestibles.

Los deportes crueles

La sociedad protectora de animales en una de sus últimas reuniones, acordó pedir al Gobierno español que las corridas de toros, se supriman las banderillas de fuego y la suerte de varas. El acuerdo nos parece muy humano y muy justo. Es una crueldad quemar vivo a un animal, porque el animal no es feroz, porque carece de una bravura que ha establecido el Reglamento... El toro desconoce el Reglamento de las corridas de toros, e ignora, por lo tanto, el castigo que le espera si falta a alguno de sus artículos... Ningún toro de lidia sale al ruedo sabiendo que si no toma tres puyazos le quemarán el morrillo con las banderillas de fuego... Si lo supieran, seguramente y aun en contra de su voluntad, tomarían esos tres puyazos, optando por el mal menor... Además, el toro manso no es culpable de su mansedumbre; y muchos de ellos, todos, si pudieran, serían bravos, aunque solo fuera por recibir los honores póstumos que tributarían a su cadáver, durante el arrastre... Nadie, en sus primeros años, trata de modificarle el carácter, convirtiéndole de dócil en irascible... Por otra parte, la mansedumbre de un toro, es prueba de su cultura y de su intelectualidad: un toro manso, está más civilizado que un toro bravo... Ha logrado destruir un salvajismo que lo hace más sociable y más digno de alternar con las personas... Y este mérito, este afán de perfeccionarse y de hacerse menos animal, civilizándose, lo castigan los hombres con banderillas de fuego.

Por eso nosotros aprobamos y aplaudimos el acuerdo de la Sociedad protectora de animales, pidiendo la prohibición de los deportes crueles. Pero lo que piden para un toro, para un animal, deben pedirlo igualmente para los boxeadores, que son, sino tan animales como el toro, animales también merecedores de toda protección.

Quemar, en vivo, el morrillo de un toro, es una crueldad; aplastar de un puñetazo la nariz de un hombre, o vaciarle un ojo, en vivo también, nos figuramos que es otra crueldad. ¿Cuál de ellas es mayor?... Cada una, por su estilo, las dos son grandes crueldades. Al toro le castigan por torpe, por ignorar el Reglamento, y no saber que si no toma tres puyazos le ponen banderillas de fuego... Al boxeador también le vacían el ojo por ignorante y por torpe, por no saber esquivar el golpe... Los dos son animales y los dos merecen la misma protección.

Si el toro manso demuestra con su mansedumbre un grado de civilización bastante estimable, el boxeador, con su

fuerza, demuestra lo contrario... Y creemos nosotros, que si la civilización es beneficiosa, el toro algo civilizado, debe ser recompensado debidamente... ¿Qué más puede hacer un animal que ser lo menos animal posible... El toro manso es la evolución progresiva y el boxeador es la evolución regresiva... Si se protege al toro, aun siendo manso, porque es algo animal todavía, ¿por qué no se debe proteger al boxeador, no tan animal como el toro, pero bastante animal para merecer esa protección?

No es justo, pues, que las consideraciones que merece un toro no le merezca un púgil. La Sociedad protectora de animales, si quiere ser justa, debe aprobar unas condiciones, excluyendo ciertos golpes en los combates de boxeo, de evidente crueldad. Si el morrillo de un toro no debe quemarse en vivo, la nariz de un boxeador tampoco debe aplastarse en vivo... La ley debe ser ley para todos... Al toro—dirán algunos—le tuestan el morrillo, contra su voluntad... ¿Pero es que al boxeador le chafan la nariz por su gusto?... Si el toro pudiera librarse de las banderillas de fuego, lo haría, seguramente; y si el boxeador pudiera esquivar el puñetazo atentatorio a su apéndice nasal, también lo haría. Ambos, toro y púgil, sufren el perenne contra su voluntad.

Creemos, por lo que antecede, que no hay razón alguna para que se tomen esas medidas protectoras con el bovino y se dejen abandonados a su propia suerte las narices de los boxeadores... Y no se nos arguya que el boxeador ejerce su profesión voluntariamente, mientras que el toro pisa la arena sin previa consulta a sus deseos. El púgil pisa el ruedo voluntariamente, es cierto; pero los golpes que recibe no son porque le agrade recibirlos. Prueba de ello es que esquiva y para los que puede... Si su gusto fuera aguantar los directos de su adversario, no procuraría defenderse. Lo mismo el toro: pisa el ruedo voluntariamente, y los puyazos, las banderillas y cuanto le produce dolor, lo esquiva, si le es posible.

¿Que la Sociedad protectora de animales no puede preocuparse de cuanto se refiere a los boxeadores, porque los púgiles no son animales?... Poco a poco; y no hagamos afirmaciones aventuradas. El toro es un animal irracional, y el boxeador es otro animal, aunque racional... Discutamos ahora si es racional que para divertirse a sus semejantes, dos animales racionales se golpeen sin compasión... Si esto no es racional, es irracional... Y en este caso...

FIGURAS DE RELIEVE

DON RUPERTO MEDINA ALONSO

Como contestación a nuestro deshilvanado artículo «Lo que vale un buen maestro», acabamos de recibir por conducto del bondadoso, cuan digno director de EL DIA DE PALENCIA, una carta del por tantos títulos excelso maestro, queriendo incluir en esta palabra el de educacionista, que tan bien encuadró y sigue encuadrando en el marco de la educación nacional, su relevante figura; carta, que, inolvidable y queridísimo maestro! amén de darla a conocer a nuestro Cevedo Navero, del que usted guarda tan grato recuerdo, no digo, guardaré «como oro en paño» más que la leeré y releeré en los momentos de tribulación profesional, a que también andamos sometidos, como en los ratos de alegría, porque para todo tiene su misiva, dictada por una profunda humildad, que a nosotros nos parece contraproducente, máxime en estos tiempos en que hay que hacer notar que no el llamado «Día del Maestro» sino la labor incesantemente educadora con práctica previa y ejemplo constante del maestro, e informada en los puros y sanos principios del dogma católico, es lo que ha de levantar en los pueblos el espíritu de respeto y afectación al noble funcionario de la enseñanza; al maestro no le es precisa esta fiesta; es él mismo el que ha de crearla.

A este fin queremos recordar las palabras que a uno de sus discípulos que más dilección le profesa, maestro del alma, oímos el pasado año con ocasión de la creación por el Estado de esa «fiesta»;... decía... «¿estaremos locos los españoles, pero no con aquella «sana locura» de Don Quijote, que al fin y al cabo perseguía, algo bueno; porque decidme sino es manía esta «proesión» de... lo que sea: día 1.º de octubre» Fiesta del Maestro»; día 7, «Fiesta del Libro»; día 14, «Fiesta del niño»; día no sé cuántos, «Fiesta de la Madre»;... «Fiesta del Ahorro»;... «e tutti quanti»;... ¿en qué consiste la diaria labor educativa del maestro llevada silenciosamente, sino en agotar hasta el sumum estos y otros interesantes tópicos? Pero, en fin, discursos... banquetes... ¡locos de remate!

Mas, cortemos tan larga digresión, pues nuestro objeto es dar hoy en breves líneas la biografía y obras de don Ruperto, para dedicar luego un artículo a su labor en Cevedo Navero, y en la linda ciudad de Portugalete (Vizcaya) que como arrogante centinela «vigila» el límite del mar bravo de los «indomables cántabros» con la ría navegable hasta Bilbao, describiendo escenas escolares llenas de esa poesía y emoción, que siempre dura, nunca se olvida y siempre tiene lleno el corazón, para publicar después su carta.

Y somos tercos; todo esto lo hacemos, porque todo esto y algo más, merece tan insigne maestro y palentino ilustre.

(1) Nació don Ruperto Medina Alonso en Cevedo de la Torre, el 27 de marzo de 1867. Cursadas las primeras letras en su pueblo natal, bajo la dirección de su tío don Mariano Alonso, que regentaba la escuela del mismo, pasó al Seminario de Palencia con el fin de hacer la carrera eclesiástica, pero no creyéndose con verdadera vocación para tal estado, la abandonó al poco tiempo y se trasladó a Madrid, con el propósito de dedicarse al comercio, que en efecto siguió varios años, en los cuales, aprovechando el tiempo que tal ocupación le dejaba libre, hizo los estudios preparatorios de telegrafista.

Vuelto a su pueblo natal se dedicó con decidido empeño a estudiar la carrera del Magisterio en la Normal de Palencia, donde obtuvo el título de maestro superior. Comenzó seguidamente a estudiar por libre para obtener el de normal, pero desistió por haber logrado mediante brillantes oposiciones, el primer lugar entre los que optaban a las plazas vacantes, y con ello el derecho de elegir entre las mismas, prefiriendo la de Cevedo Navero, que regentó hasta el año 1893, en que obtuvo también por oposición la de Portugalete (Vizcaya).

Mientras estuvo al frente de la primera, vió premiada muchas veces su laboriosidad por los votos de gracias que en distintas ocasiones le otorgaron las Juntas locales de primera enseñanza y las provinciales de Instrucción pública, y en los años que viene regentando la segunda, ha merecido, aparte de muchas distinciones como las indicadas, medalla y diploma de plata, por sus libros de texto en la Exposición de Gijón de 1899, de bronce en la universal de París de 1900, y de oro en la Escolar de Bilbao de 1905. En 1902, fué propuesto para la cruz de Alfonso XII y en 1907, la Junta

provincial de Instrucción Pública de Vizcaya, acordó concederle el premio de ser comprendido en el caso 5.º del R. D. de 27 de abril de 1897.

He aquí el abudamiento y selecto producto de su fecundo intelecto:

«Método de dibujo geométrico», «Conferencia pedagógica ilustrada, sobre trabajos manuales», «Teoría y práctica del lenguaje», «Nuevo programa de aritmética», «Nociones de geografía», «Manual de organización escolar»; aparte de folletos, apuntes, notas, inéditos, que dan razón de la actividad y facundia de nuestro biografiado.

Y terminamos este artículo con un pujo de vanidad; pues todas esas obras, no cabe duda, son el producto de su práctica en la escuela cevequina; allí pasaron su incubación y casi todo el período de gestación.

¡Maestro! usted podía decir: ¡Todo por Cevedo y por Palencia!, para contestar nosotros; ¡Cevedo y Palencia, por usted!

Policrónico RUIBARBA

«La Filarmónica»
Almacén de música
Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.
Pathefonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.
Armoniums, pianos, manubrios.
Música nacional y extranjera.
Sala de exhibición y audiciones.
MAYOR PRINCIPAL, N.º 212
PALENCIA

CRONICILLA
Mujeres y hombres narigudos

Una muchacha, que tenía su nariz desfigurada a consecuencia de un accidente automovilista, lamentábase de su mala suerte, achacando a tal defecto la falta de novio.

El cronista no sabe, por tratarse de cuestión de gustos, muy discutible por cierto, la aceptación o no aceptación que puedan tener las narices demasiado largas; pero, conocemos un caso de éxito de una nariz de proporciones gigantescas.

El actor cinematográfico Volheim debe su fama a la particularidad de que es bastante feo, y especialmente a su disforme nariz. Su nariz, sobre todo, ha sido la base del éxito que dicho actor ha obtenido en varias películas cómicas.

Recientemente Volheim se ha enamorado de una señorita, y ésta le ha manifestado que no puede corresponderle porque aquella nariz la da horror; pero que si no fuera por ese abuso nasal, no tendría inconveniente en darle su mano.

El fogoso y narigudo enamorado, en vista de estas manifestaciones de la muchacha, ha ido a entrevistarse con un afamado cirujano de Los Angeles, a ver si eso de la nariz tiene remedio, y el operador le ha contestado afirmativamente, asegurándole que por tres mil dólares él se compromete a convertir la espantosa nariz de Volheim en una nariz más griega que Alcibiades.

Inmediatamente ha puesto manos a la obra, decimos, a la nariz. Pero la Sociedad de Artistas Unidos, al enterarse de ello, ha prohibido al actor que cambie la forma de su nariz, alegando que este cambio podría comprometer el éxito de una película en que dicho actor está trabajando en la actualidad, película que se hace precisamente «a base de nariz» de Volheim, y en la que dicha Sociedad lleva ya gastado un millón de dólares.

El artista, impulsado por el amor insiste en desmarjarse; la Sociedad le alega ese derecho, fundándose en la función social de la nariz; y no habiendo llegado a un acuerdo sobre tan importante punto, ambas partes, han acudido a los tribunales de justicia.

El público, que se ha enterado de la cuestión, espera con gran ansiedad el fallo de los jueces.

He ahí una nariz verdaderamente transcendental. De ella están pendientes una boda, una película que ha costado un millón de dólares, la carrera de un artista, la atención de unos magistrados y la curiosidad del público. ¡Menuda debe de ser la tal nariz para tener pendientes tantas cosas!

Como se ve hay narices morrocotudas que obtienen ruidosos éxitos y aun cuando así no fuera no hay que asustarse, porque en asuntos de enamoramientos se dan cosas muy raras y quizá un individuo de nariz chata se enamore locamente de una mujer de nariz kilométrica, ya que todo está en lo posible.

La sesión de la Permanente

A la hora de costumbre se reunió ayer la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y asisten los vocales señores Díez Turienzo y Cuesta Ceinos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

Previos informes favorables se aprueban las siguientes instancias:

De don Pedro González, solicitando autorización para levantar un piso en la casa de su propiedad sita en las Puertas del Río y con arreglo a los planos del arquitecto señor Arroyo.

De don Eutimio Gutiérrez y don Nestor Ortega, pidiendo se les autorice para construir por su cuenta bajo la inspección del arquitecto municipal un tramo de alcantarillado desde el colector de la Orilla del Río hasta la casa número 48 de la calle de los Pastores, facilitando al Ayuntamiento 45 metros de la tubería necesaria.

Idem de Sor María Cándida Sanz, superiora de las Hermanas Hospitalarias del Manicomio de esta ciudad, interesando que con el fin de cercar la finca de San Luis, al pago de Cinco Picos, carretera de Magaz, destinada para nuevo Manicomio de señoras, se le autorice para proceder a la desviación del camino vecinal que atraviesa aquella tierra y ponerlo al extremo de la misma, comprometiéndose a pagar cuantos gastos origine aquella desviación. Este proyecto será expuesto al público a los efectos de reclamaciones.

HACIENDA

Se aprueba la relación de jornales necesarios para satisfacer los de la presente semana, en las obras de alcantarillado, sifones, edificios, etc., que ascienden a la cantidad de 413 pesetas.

También se aprueba la factura de don

Antonio Antolín, por 890 atados de mimbre para las escobas del barrio de las calles de la ciudad. Importa 158,50 pesetas.

ADICION AL PADRON

La solicita doña Leonor Ibarra y se accede a la petición.

LICENCIA

Se concede una licencia de veinte días al oficial de la Intervención don Leandro Sahagún de los Cobos, cuya instancia informa favorablemente el señor interventor. Este funcionario aprovecha la ocasión para saludar al Ayuntamiento, y agradecer el nombramiento, ofreciendo poner toda su buena voluntad y la práctica que tiene en el ejercicio del cargo.

Le contesta el señor alcalde en términos afectuosos.

ANUNCIOS LUMINOSOS

Don Angel Bengochea pide se le autorice la instalación de aparatos anunciadores en las calles, plazas y establecimientos públicos de esta ciudad, con sujeción al modelo que acompaña. Concedido.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa hasta la próxima sesión las bases del concurso para proveer la plaza de inspector veterinario.

LOS CABLES DE ALTA TENSION

El señor Díez trata de algunas averías notadas en los cables del alumbrado eléctrico, que han producido cierta alarma en el vecindario.

La presidencia hace observar que por el arquitecto municipal se han inspeccionado todos los cables de alta tensión y se pondrán en condiciones de seguridad para el vecindario, pues esta orden se ha dado por iniciativa de la Alcaldía en vista de una denuncia formulada.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA: 65.000.000
Total: 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Algorita, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Eorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sangüesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

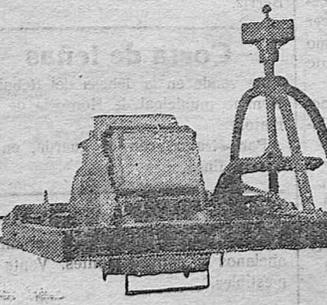
Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas.
Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

NORIAS
DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida
LA MAS BARATA

Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA»,—Palencia



(1) Tomado de «Escritores palentinos» por el P. A. Renedo; t. 2.º, pg. 102.

Vida Religiosa

LAS COFRADIAS Y NOVIEMBRE

Tal vez pueda extrañar a los lectores el título con que encabezamos estas líneas; pero no hay motivo para extrañarse.

Las Cofradías son Asociaciones piadosas, que por medio del cumplimiento de sus reglamentos aprobados por la autoridad eclesiástica tratan de que los hermanos que las forman, cada vez más sus relaciones amorosas y devotas con Dios y las de unos hermanos con otros.

Pues el mes de noviembre se presta admirablemente para ello, como vamos a considerar brevemente.

En este mes Dios se pone en medio de nosotros los que vivimos en el mundo y los fieles que padecen en el Purgatorio.

A éstos ama con fraternal ternura y desea el más pronto y eficaz alivio de las penas que les atormentan.

Para lograrlo, nos manda a los que vivimos en este suelo que nos acordemos de los difuntos y les ayudemos con nuestros sufragios en las necesidades tan graves; que les rodean.

Quiere que todos oremos por ellos, que todos asistamos al Santo Sacrificio, que todos comulgemos, que todos demos limosnas, que todos lucremos indulgencias, pensando en el Purgatorio.

Pero, las más obligadas a ello, de entre todos los fieles, parecen las Cofradías y demás Asociaciones piadosas.

Y es que la fraternidad que une a los miembros de las mismas no se rompe con la muerte. Va más allá de la tumba, abriendo hasta las cárceles expiatorias.

Por eso, el mes de noviembre pone en más estrecho contacto a los hermanos de acá con los hermanos de allá; a éstos porque con sus ayes llaman a las puertas de nuestro corazón, compasivo y a nosotros porque debemos hacer más que nunca y contestar más pronto que nunca a esos doloridos llamamientos.

Muchas Cofradías así lo entienden, y por ello celebran sus sufragios de Reglamento en este mes bendito, dando así un ejemplo laudable a los demás fieles para que hagan también cuanto

les sea posible por sus queridos difuntos.

Ahora, lo que queremos señalar aquí es el que los cofrades de cada Asociación piadosa no hacen, tal vez, lo que debieran para que su Cofradía quedase a perfecta altura en su cumplimiento piadoso con los hermanos difuntos.

Y es que la experiencia demuestra que ni todas las Cofradías hacen su Sufragio de Noviembre, ni tampoco las que le hacen logran llevar a la Iglesia el día señalado a todos los cofrades que las constituyen.

Y es lástima que no todos, vayan como un solo hombre al templo parroquial donde la Cofradía radica, para llevar un fin tan noble, santo y edificante.

Bien quiséramos llegar con estas sencillas líneas al fondo del alma de cuantos forman en las filas de las Cofradías católicas, ya de hombres, ya de mujeres.

Elo equivaldría a decirles a todos que no dejen huecos en la Iglesia el día que vayan el templo a pedir por sus hermanos difuntos.

Merece la pena de sacrificar una hora de tiempo el tomar parte en los actos religiosos que tengan lugar en favor de los hermanos fallecidos, porque así nuestras almas estrechan sus amores santos con aquellos que hemos visto desaparecer, y que tanto nos alentaron con sus actos de virtud y fervor cuando estaban en este mundo. Pensemos una vez más que Dios así lo quiere, que Dios así nos lo pide y luego veremos si hallamos alguna excusa para quedarnos en casa, o en nuestros temporales negocios el día que nuestra amada Cofradía disponga el sufragio reglamentario por los hermanos fallecidos.

DINERO

Se facilita, en pequeñas y grandes cantidades, con y sin intereses, para construcción y compra de fincas rústicas y urbanas, levantamiento de escrituras, fundación y ampliación de negocios, etc., etc., en toda la provincia.

Informará, don César Fernández, Mayor Principal, núm. 22, 2.º, Palencia.

PROTECTOR
TRAJES INTERIORES DE PUNTO
TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA

Remedio sublime contra el
Reuma y el frío

Exijase esta marca de garantía registrada
Palencia:
CASA MARTIN, Mayor pral., 78.—Palencia



De la región y de toda España

BILBAO Una chimenea que se derrumba y mata a una mujer

A las once aproximadamente de la mañana, ocurrió ayer un trágico suceso, que produjo gran sentimiento.

En el punto denominado Arteagabestia, en la carretera nueva, y a consecuencia del fuerte viento reinante, fué arrancada de cuajo, y lanzada al espacio, la chimenea de una hermosa casa de cuatro pisos propiedad de don José Ezquerro.

La moite de piedra y ladrillos fué a caer de lleno con enorme estrépito, sobre una débil techumbre, adosada a uno de los costados del edificio, y que el dueño de la taberna-bar, cercano, don Juan Fano Villanueva, de 54 años, levantó a raíz de hacerse cargo de la lonja de la casa, para preservar con ella de las incidencias del tiempo, una modesta cocina.

En el momento de ocurrir el derrumbamiento, se hallaban en la mencionada cocina don Juan Fano Villanueva y su esposa, doña Ciria López Amoros, de 54 años, siendo alcanzados de lleno por los materiales desprendidos y quedando en tierra gravemente heridos.

A los gritos de socorro lanzados por el matrimonio, y al ruido ensordecedor producido al ocurrir el suceso, acudieron presurosos varios clientes de la taberna, quienes prestaron rápido auxilio a los que yacían en tierra sepulcrosos, heridos de bastante importancia.

En el Cuarto de Socorro fueron asistidos rápidamente por el personal facultativo.

La mujer presentaba lesiones de carácter gravísimo.

Su marido sufría lesiones en la espalda, codos y rodillas de carácter grave.

Este después de practicársele la primera cura fué llevado al Hospital.

En el lugar del suceso se reunió bastante público, viendo los destrozos causados y comentando el trágico suceso.

La Guardia municipal con gran prontitud, llevó a cabo las primeras diligencias, dando cuenta del suceso al Juzgado y a las autoridades superiores.

El comandante Estévez se propone hacer el vuelo Coruña-Nueva York en una sola etapa

El comandante aviador Estévez ha elegido la playa de Algorta para aterrizar dentro de pocos días cuando vuelva a Bilbao con el comandante Bello y el capitán Escario.

El comandante Estévez dará una conferencia en el Ateneo sobre cuestiones aéreas y acerca de su proyectado vuelo desde La Coruña a Nueva York en una sola etapa con el comandante Bello.

Como se sabe, el comandante Estévez desde Nueva York, se propone ir por vía aérea a la América central.

SEVILLA El infante don Carlos, decano honorario

Una Comisión del Colegio Notarial ha visitado al capitán general de la región, infante don Carlos para notificarle el acuerdo de nombrarle decano honorario de dicha institución, en premio a los trabajos que ha llevado a cabo en beneficio del citado Colegio. El infante don Carlos agradeció mucho el homenaje.

VALENCIA Los fugados del presidio

El juzgado que instruye diligencias con motivo de la fuga de los sindicalistas, del presidio de San Miguel de los Reyes ha averiguado que dos individuos cuyas señas coinciden con dos de los fugados estuvieron hablando con la guardabarrera de Machistre, preguntándole a qué hora pasaba el tren para Barcelona.

Se ha telegrafado a la ciudad condal dando las señas de los sindicalistas fugados.

SAN SEBASTIAN El temporal

El Cantábrico presenta imponente aspecto. En la Concha, las olas penetraban en el voladizo, chocando contra el chapado de las puertas de las cabinas.

Los paseos de la playa de Ondarreta se vieron anegados por algunas olas, que también saltaban el barandado por las proximidades del Club Náutico.

Pero donde verdaderamente azotaban con furia era en el rompeolas del paseo nuevo del Príncipe y en la Zurriola, contra cuyos muros chocaban impetuosas, levantándose a varios metros de altura sobre los pretilos y vertiendo el agua sobre los paseos del Príncipe y Salamanca, agua que bajaba a torrentes por la calle de Aldamar y por la de Soraluece, llegando a la del 31 de agosto e inundando algunos sótanos que no tuvieron la precaución de cubrir los tragaluces de los mismos.

Numerosos grupos de curiosos presenciaban el hermoso espectáculo que el imponente estado de la mar presentaba ante su vista, sufriendo algunos remojones los valientes que se acercaban a los sitios donde rompía el mar. Este salía por los puentes del Kursaal y Santa Catalina, dificultando el paso, en algunos momentos, de los viandantes.

PONTEVEDRA Una niña arrastrada y muerta por una mula

La niña Rosa Pérez se encontraba pastoreando una mula de la propiedad de sus padres.

A fin de que el animal no se apartara de ella, se ató el ronzal a la cintura, y quedóse a la vera del mismo.

La mula se espantó y se lanzó a la carrera, arrastrando a la infeliz criatura y produciéndola tantas y tan graves heridas, que cuando fué recogida era ya cadáver.

LEON Cartera robada

En la feria de Riaño, al vecino de La Viña, Pascual Mediavilla Castaño, le robó una cartera con 500 pesetas, un sujeto portugués llamado Maximiliano Quintín San Segundo.

A las voces de Pascual al sentirse robado acudieron los vecinos de Riaño Anastasio Ortíz y Manuel Cosío, quienes acorralaron al indicado ladrón en una huerta, donde llegó seguidamente la Guardia civil.

Registrado el portugués se le encontraron 25 pesetas y en un pliego de la camiseta 225 cuya procedencia no supo explicar.

La cartera con las 500 pesetas y documentos la tiró en la fuga, y fué encontrada por el vecino de Soto de Sojambre, Valentín Díez Caneja, quien inmediatamente hizo entrega de ella al alférez de la Benemerita.

Venta De varias casas, en el casco de esta capital, Calle del Muro y Mayor Antigua y sitio céntrico. Informes, Mayor Pral., 28, entresuelo izquierda.

LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN CANADÁ

Las noticias que se van recibiendo de Nueva York relativas a la inundación que devasta extensiones enormes de Norteamérica son contradictorias en lo que se refiere al número de víctimas humanas, pero coinciden en apreciar que el número de éstas es considerable y en que los daños materiales son enormes.

La inundación es absoluta en el Estado de Vermont, y como sus comunicaciones están cortadas, no llegan con regularidad noticias dignas de todo crédito.

Se sabe, desde luego, que también están inundadas enormes extensiones de terreno en los Estados de Massachusetts, New-Hampire y Connecticut, y que las aguas derivan hacia el centro de Nueva Inglaterra y amenazan por el norte del Estado de Nueva York y de Rhode-Island.

Montpellier, la capital de Vermont, se encuentra aislada desde el sábado por lo que se teme fundadamente que tanto esta ciudad como la de Barre hayan sufrido enormes daños. Dos telegramas, no confirmados, decían que en la primera de estas ciudades habían perecido ahogadas o aplastadas por los derrumbamientos de casas 137 personas.

La ciudad de Burlington se encuentra aislada desde hace cuarenta y ocho horas, y el último despacho recibido de ella decía que el gran dique de Essex-Junction estaba a punto de ceder por la presión de las aguas, y que éstas iban a precipitarse hacia Winooski, cuyos cinco mil habitantes tenían cortada la retirada por haberse derrumbado el puente que existe en la carretera de Burlington.

El gobernador adjunto de Vermont, mister Jackson, pereció al romperse el dique de Montpellier. Un despacho de T. S. H. afirma que en esta última ciudad alcanza el agua en las calles una altura de más de tres metros y que, como es natural, los habitantes no pueden salir de sus domicilios, y se teme que falten los víveres en seguida.

Las noticias llegadas de otros distritos indican que los daños son muy considerables en todos los sitios afectados por la inundación, pues el agua, que llevaba la fuerza arrasadora de los torrentes, ha destruido puentes, plantaciones y fábricas, y esto hará que queden sin trabajo muchos millares de obreros, pues la región devastada era muy industrial.

Según otras noticias, pueden calcularse por ahora, en unas doscientas las víctimas de la inundación.

La ciudad de Ludlow está inundada parcialmente y se carece de noticias de la familia del fiscal general, Mr. Sargent, que reside en ella.

En las regiones siniestradas han sido destruidos diecisiete diques enormes y los depósitos de agua amenazan con romperse en varios lugares.

En el distrito de Windsor (Estado de Vermont) se ha proclamado el estado de guerra. Las aguas han arrasado el puente de Woodstock a Harford y otros cinco de menor importancia.

En Becket han quedado destruidas todas las casas y los habitantes se encuentran refugiados en las colinas próximas, sin alimento ni abrigo.

Mr. Coolidge ha dispuesto que las tropas se pongan a disposición de las autoridades locales de las regiones devastadas, a fin de organizar los servicios de socorro.

El gobernador de Nueva York ha formado un Comité para enviar provisiones, medicinas y ropas a los perjudicados por las inundaciones.

En Nueva York se considera que se trata de una catástrofe tan grande al menos como la que hace algunos meses arrasó el valle del Misisipi.

Los aviadores que han volado sobre las regiones cubiertas por las aguas dicen que presentan un aspecto lamentable, pues semejan inmensos lagos de los que sólo emergen copas de árboles, tejados de casas y las torres de algunas iglesias.

Como continúa lloviendo y nevando, se hacen más difíciles las operaciones de salvamento y más penosa la situación de los afectados por la catástrofe.

Una veintena de pueblos importantes o ciudades han sido destruidos parcialmente, y otros muchos corren peligro de serlo o de quedar aislados durante muchos días.

Según un periodista que ha podido llegar en aeroplano a Montpellier, capital de Vermont, no es cierto que hayan perecido doscientos habitantes de ésta, como se dijo en los primeros momentos, pues sólo han sido tres las víctimas de la inundación, figurando entre éstas el gobernador adjunto, mister Jackson.

El río Connecticut se ha desbordado cerca de Springfield (Massachusetts), y se ha dispuesto como medida de precaución, que los doce mil habitantes de Springfield evacuen sus domicilios.

Se habla de sesenta y una víctimas en el valle de Winooski, arriba de Montpellier, donde millares de personas huyen alocadas ante la inundación.

Según los informes de los aviadores, los ríos van entrando en sus cauces, pero siguen aisladas por el agua muchas ciudades y pueblos.

Los daños materiales no se pueden calcular por ahora, pero, desde luego puede decirse que pasarán del centenar de millones de dólares.

Hasta ahora se sabe que han perecido 123 personas.

Sección deportiva

FOOT-BALL El conflicto arenero solucionado

Se ha solucionado totalmente el pleito que sostenían entre sí los «equipiers» y Directiva del Arenas, de Guecho, pues esta ha accedido a las compensaciones metálicas solicitadas por aquéllos.

Con tal motivo, parece ser, que el domingo último antes de jugar el partido contra el D. Alavés, cinco jugadores areneros firmaron ficha verde. ¡Hasta los «amateurs» (?) del Arenas se han contaminado!

Robus lesionado seriamente

La lesión sufrida por Robus, en el partido Arenas-Alavés, tiene más importancia de la que en un principio se le atribuyó, creyéndose que el notable exterior guetotarra habrá de estar alejado de los campos de juego, durante bastante tiempo.

¿Quién ejecutará los «penalties», ahora?

La secretaría del F. C. Barcelona

Don Ricardo Cabot, antiguo miembro de la Directiva del Barcelona F. C., y sexseleccionador nacional, ha sido nombrado secretario del Club campeón catalán.

El Torino desposeído del título de campeón italiano

Milán.—Por haberse demostrado en un expediente abierto que el Club Torino, que ganó el pasado año el campeonato italiano al Juventus, conquistó el título de un modo irregular, ya que para ello compró en 25.000 liras a los tres mejores jugadores del Juventus, por acuerdo de la Dirección Federal ha sido desposeído de su título de club campeón y condenado a pagar 10.000 liras de indemnización.

Los miembros que pertenecían en aquel entonces a la directiva del Torino han sido descalificados.

Austria vence a Italia en Bolonia

Bolonia.—En el Stadium del Littoral se jugó ante 25.000 personas el anunciado match internacional entre las selecciones de Austria e Italia.

Después de un magnífico encuentro vencieron los austriacos por un tanto a cero.

Uruguay aplasta a Bolivia

Lima.—En el match jugado entre uruguayos y bolivianos para el campeonato sudamericano, los uruguayos vencieron a los de Bolivia por nueve tantos a cero.

BOXEO Gabiola campeón de España, del peso semipesado

A propuesta de la Federación Vizcaína ha sido nombrado por la Nacional, campeón de España de los pesos semipesados, el púgil bilbaíno Antón Gabiola.

Deseamos al nuevo campeón muchas prosperidades.

Dundee, detenido por incumplimiento de contrato

Nueva York.—Ha sido detenido en Los Angeles, en unión de su entrenador, por incumplimiento de un contrato para un match, el campeón mundial de los welters, José Dundee.

Un vasco derrotado

Orense.—Se celebró un «match» de boxeo, en el cual el púgil local Carreras venció al vasco Izaguirre por «k. o.» al cuarto asalto.

Phil Scott dice que fué vencido por golpe prohibido

Nueva York.—Phil Scott ha reclamado de su derrotado por Knute Hansen, pretextando que el golpe que lo puso fuera de combate fué bajo. Algunos de los que se hallaban en torno al «ring» afirman que, en efecto, el golpe último fué por debajo de la cintura, pero que, para entonces ya había ido Scott cuatro veces a tierra, y que el resultado del «k. o.» se hubiera hecho esperar más, pero hubiera llegado al fin. No es de esperar, a pesar de todo, que la Comisión de Boxeo rectifique el juicio de los jueces, pues cuando un boxeador no es descalificado en el «ring» no lo es en el «Bureau» federativo.

Como se ve, estos «trucos» son especialidad en el compatriota de Mr. Chamberlain, pues en Bilbao, contra nuestro Paulino, pretextó que había sido tocado irregularmente; ídem, contra Bertalozzo, etc. etc.

Nos agrada; los púgiles deben estar, también, especializados.

Carbón

de encina puro. Se reciben encargos de lo últimamente fabricado, en Maura, 8, escritorio.

Benny Bass no es reconocido como campeón del mundo

La Comisión de Boxeo de Nueva York, a pesar de la demanda de la Comisión de Pensilvania, ha rehusado de reconocer a Benny Bass como campeón del mundo del peso pluma.

La Comisión de Nueva York exige que Benny Bass para ostentar este título, ha de contender antes con Cautioneri.

Esto ha causado gran excitación, en los admiradores de Bass.

Los campeonatos de España «amateur»

Barcelona 9.—La otra noche se celebraron en el Coliseo Olympia, los campeonatos de España «amateurs». Tomaron parte boxeadores de Cataluña, Valencia y Castilla.

Se proclamaron los siguientes campeones:

- Peso mosca: Villanova (Cataluña). Gallo: Urrizalqui (Cataluña). Pluma: Pastor (Valencia). Ligero: Aguilar (Cataluña). «Welter»: Buteraño (Castilla). Medio: Daldaura (Cataluña). Mediofuerte: Roselló (Cataluña). Fuerte: Casado (Cataluña). Total: Cataluña; 6 campeonatos.—Valencia y Castilla, uno cada una.

PREPARACIONES EN CURSO en EDITORIAL REUS

Casa fundada en 1852 Registros, Notarías, (indeterminadas y entre Notarios).—Judicatura.—Fiscalías.—Vicesecretarías de Audiencia.—Secretarías Judiciales.—Abogados del Estado.—Señores Campuzano, de Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querejazu.

Honorarios: 100 pesetas mes. Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas mes.

Magisterio, (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Mantilla, 40 pesetas mes.

Secretarías de Ayuntamiento y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana, 75 pesetas mes.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas mes.

Bachillerato.—Profesores especializados, 15 pesetas por asignatura, 50 curso completo.

Ayudantes de Montes.—Señores Eloorrieta, Lillo, del Pozo y Mejías, 75 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Florez, Nin y Cascajo, 40 pesetas.

Policia.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 30 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Pacheco, Astray, Llardent, Alonso de Ilera y Morcuende, 60 y 35 pesetas.

Inspectores del Tributo.—Señores Picardo, García, Prados y Lafuente, 50 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera, 35 pesetas.

Auxiliares del Catastro.—Señores Fábregas, Salido, Proy y Pol, 30 pesetas.

Profesores Mercantiles y Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas, Prados y Camps, 100 y 75 pesetas.

Contestaciones a todos los Programas.

PRECIADOS, 1

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto y nuestros éxitos se demuestran.

Dr. A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias. De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y arriesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte I.E.N.A. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la S.ª Central en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada es el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

ELINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Elroa, «Optico» Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos. Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

ECOS POLITICOS

Nuevos proyectos en la Asamblea

Además del proyecto de Código penal, elaborado por la Sección tercera de la Comisión de Códigos, se ha recibido ayer en la Asamblea un índice enviado por el ministro de Fomento.

Abarca este índice una Memoria sobre reorganización de los servicios del ministerio, el plan general de Obras públicas y el presupuesto extraordinario del ministerio con otra Memoria explicativa. Todo ello acompañado por un preámbulo para que la Sección los estudie y de su dictamen para la oportuna aprobación del Gobierno.

La defensa Nacional

Al terminar su reunión la sección de Defensa nacional, el ministro de Marina dijo que tanto él como su compañero el de la Guerra habían dado cuenta detallada de la labor realizada en ambos ministerios, presentando planes y proyectos, entre otros los de ley de Reclutamiento, proyecto de bases navales o inversión de las cantidades presupuestas; en una palabra, una exposición completa de todo lo actuado, para que la Sección tenga una orientación en los trabajos que haya de realizar en lo sucesivo.

Reforma de Leyes

En la sesión de esta tarde, la Sección de Codificación civil, penal y mercantil de la Asamblea, terminó de discutir la ponencia sobre la sucesión intestada.

Después se repartió el proyecto de reforma del Código penal, formado por el Arzobispo de Valladolid, señor Gandáregui, y los señores Saldaña y Fernández Campillo.

La sección de régimen de la propiedad terminó el estudio del proyecto de alquileres.

A la Sección de Defensa nacional asistieron los ministros de Guerra y Marina, que informaron ampliamente de cuantos proyectos han salido de sus respectivos departamentos.

Otras Secciones continuaron el estudio de los asuntos a ellas sometidos.

Próximas reuniones

A las ocho de la noche terminó sus trabajos la Sección de Leyes constituyentes de la Asamblea.

El señor Yanguas manifestó que había terminado el estudio del tema fundamental.

El martes no habrá sesión, porque varios miembros asistirán a la conferencia que dará el presidente del Instituto de Derecho Internacional de Lausana, señor Scott, en la Academia de Jurisprudencia.

Nos reuniremos nuevamente, dijo el señor Yanguas, el miércoles.

Esta mañana conferencia con el jefe del Gobierno, que me dijo que había quedado aprobado el presupuesto de la Asamblea, así como otros asuntos, y que me los anunciará oficialmente.

El próximo pleno, dijo, será los días 23 al 26 inclusive.

Hay anunciadas más de treinta interpellaciones y no creo que puedan desarrollarse todas por falta material de tiempo.

Respecto a diciembre, todavía no se ha determinado si habrá pleno o no.

En todo caso, se adelantaría una semana la sesión plenaria.

La inscripción en el retiro obrero obligatorio

El ministro de Trabajo señor Aunós, celebró una conferencia con el abogado del Montepío de la Compañía ferroviaria, The West Galicia, don Basilio Alvarez, y a presencia del jefe de estos servicios en el Instituto de Previsión, señor Jiménez, acordaron que dentro de diez o doce días se dará un Real decreto en términos generales aceptando el caso planteado por los ferroviarios del Montepío, que como el de The West Galicia suplican se les exima de inscribirse en el retiro obrero obligatorio.

El ministro, lo mismo que el señor Jiménez, convinieron en que el aludido Real decreto obligue a las Compañías que se hallan en el caso de la citada a que den las oportunas garantías para que los obreros no se vean, por quebranto que en su día pudieran sufrir las empresas, en situación deplorable y para que permitan una fiscalización del Estado que sirva de aval absoluto para su solvencia futura.

El señor Alvarez (don Basilio), letrado de aquellos ferroviarios gallegos, aceptó reconociendo la generosa fórmula del ministro.

El monopolio del petróleo

El señor Calvo Sotelo continúa preocupándose de cuanto se refiere a organización del monopolio del petróleo. El abastecimiento está perfectamente asegurado.

Hoy se reunió el Consejo directivo,

Sobre un yacimiento de petróleo

Los comisionados del Ayuntamiento de Ronda que vinieron a Madrid para gestionar del Gobierno el envío de ingenieros que estudien los yacimientos petrolíferos existentes en aquel término municipal, según los indicios que de ello existen y las opiniones de varios geólogos españoles y extranjeros, han regresado a Ronda con la promesa del ministro de Fomento de enviar en breve geólogos y, si ha lugar a ello, material para trabajos de sondeos.

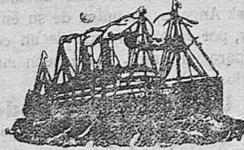
Las Secretarías particulares en Ayuntamientos y Diputaciones

En el Consejo de ministros celebrado anoche acordaron los ministros dictar una disposición haciendo extensivas a los Ayuntamientos, Gobiernos civiles y Diputaciones las normas que al constituirse el actual Gabinete se establecieron para el régimen de las Secretarías de los ministros.

A tal efecto hoy publica la «Gaceta» la disposición acordada en la reunión ministerial. Es una Real orden-circular de la Presidencia del Consejo de Ministros y dice así:

El espíritu, y aun la letra, del artículo 4.º del Real decreto de 4 de Diciembre de 1925, que creó las Secretarías auxiliares en los ministerios, abolió de hecho y para siempre, en el ejercicio de todos los cargos las antiguas Secretarías particulares, calificándolas el preámbulo de dicha soberana disposición de «confusas y no siempre recomendables en su funcionamiento»; pero el mal sería más grave y el ejemplo más pernicioso si en otros Centros existiesen de un modo disimulado e integradas en parte por personal no perteneciente a las carreras del Estado, Provincia o Municipio, ni siquiera con títulos académicos, y peor aún si en estas Secretarías se asignan arbitrariamente funciones y sueldos o gratificaciones a hijos u otros parientes, que la experiencia enseña cuánto perturban la buena administración y apartan a los ciudadanos del camino recto y legítimo a seguir en el despacho de sus asuntos con la Administración.

En razón de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por ningún concepto se encomienden por los titulares de cargos o autoridades que precisen Secretarías auxiliares para el desempeño de los suyos, funciones oficiales ni oficiosas, retribuidas ni gratuitas, relacionadas con las que tienen encomendadas, a personas que no figuren precisamente en las plantillas del Estado, Provincia o Municipio, considerándose la transgresión en esta materia como falta grave, que dará lugar a la formación de expediente comprobatorio y que será penada con la suspensión de empleo y sueldo por un año.



Servicio lizo rápido de vapores celtas

HAMBURGO SUD-AMERICANA
LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

22 de Noviembre «Cap Arcona»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 610-10
Id. Id. camarotes 645-10
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancazas cubiertas de pascos para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIETAT LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Ayda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA.

VENDENSE, por deshacerse de la laboranza, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marilla de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

NOTICIAS

La Casa CALLES CHICO, de Madrid, de ampliaciones, esmaltes y foto-esmaltes, participa a su numerosa clientela y público en general que ha sido nombrado Agente general para Palencia y su provincia, don Julio Alonso Martínez, que habita en la Avenida del General Amor, núm. 17, 4.º; manifestando que se continúan aceptando los encargos sin ningún anticipo, lo mismo a plazos que al contado.

SALA DE SOCORRO

Esta mañana fué asistida en este benéfico establecimiento, la niña de 14 años, Pilar Sánchez Pastor.

Sufrió una herida contusa con hematoma en la rodilla izquierda.

Lo que a usted, CABALLERO, le conviene adquirir con garantía de clase, gusto y precios afinados, en la Casa Martín:

Sombreros, gorras, boinas, abrigos, trincheras, impermeables, camisas, corbatas, guantes, bufandas, pañuelos, trajes interiores, entre los que figuran el afamado «Protector», de lana pura, chalecos fantasía, calcetines, artículos de piel, paraguas, etc., etc.

Visite y compre en esta Casa, que estará satisfecho de sus compras.
MAYOR PRAL., 78

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Fricción CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.

ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Miércoles día 16 de Noviembre**

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oír, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 16 de Noviembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbadá, núm. 14.

Vuestra salud peligrará... Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros mbrres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre, atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosa y llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

Unico depósito en esta provincia: «EL SIGLO XX», Hijo de Dámaso Aguado. Novedades para señora, camisería y generos de punto. Calle Mayor Principal, 65.

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA
MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

Anuncios por palabras

VENDENSE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antón.

VAQUERIA, traspásase con todos los productos colocados, o vendense por separado las reses. Informarán, Plaza de Paredes, número 6, Palencia

VENDO una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo seminuevo y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeches y Legumbres, Palencia.

GRUPO ELECTRICO de motor y bomba; se vende en perfecto estado de funcionamiento, con tubería o sin ella. Le daré barato. También vendiendo transformador de corriente. Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

VENDENSE 46 ovejas jóvenes próximas a parir; 12 corderas y 10 borres. David Gutiérrez, Villalcázar de Sirga.

COMPRO coche «Gui», en buen uso, Fausto Espaca, Carrión de los Condes.

VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por tilburi. Toribio Gómez, Astudillo.

LOCAL EN RENTA. Se arrienda uno amplio, con magníficas bodegas en la Avenida de Casado de Alisal, número 23. Informará, Senén F. Fraile.

DEPENDIENTE y meritorio. Se necesitan en los Almacenes de Senén F. Fraile; preferible que conozcan los artículos de loza y cristal.

AMA DE CRIA, leche buena y abundante, de tres meses; desea lactar en casa de los padres de la criatura. Razón, Isabel Llanos, Villarramiel.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, ofrécese para su casa. Dirigirse a Baltasar Martín. San Martín del Obispo.

COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27.

COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

OFICIAL barbería, necesitase en la de Paulino Pastor, en Barruelo de Santullán (Palencia).

VENDENSE seis pavos cebados; una ternera de un mes, propia para criarla a suero. Huerta alta, de don Moisés Díez, Eusebio Sardón.

Alcance telefónico

Regreso del rey

Oficialmente se sabe que su majestad el rey llegará a Madrid, de regreso de su excursión a Italia y otros puntos del Mediterráneo, el próximo domingo.

Nombramientos

Hoy serán firmados los nombramientos de delegados de la Soberanía Superior de Marruecos. Para Melilla, se designa al coronel de Infantería, señor Salans, y para Ceuta, al coronel de Artillería, señor Aguilera.

Para fomentar la Agricultura

Con objeto de fomentar y dar facilidades al desarrollo de la Agricultura, en Marruecos, se ha dispuesto que se anuncie por los Pósitos y oficinas de Intervención, la concesión de préstamos en metálico, con garantía de productos agrícolas.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy dispone que para los cargos de presidente y vicepresidente de los Comités paritarios puedan ser propuestos y nombrados los jueces y magistrados.

El día del presidente

Esta mañana despachó con el marqués de Estella, el ministro de Fomento, y luego conferencia con el director general de Carabineros y con el alcalde de Madrid.

Esta tarde asistirá a la inauguración de los cursos organizados por la Unión Patriótica.

En estos cursos se darán importantes conferencias, haciendo uso de la palabra el ministro de Fomento.

El Palacio de la Exposición

Hoy se ha reunido la Junta del Patronato del Palacio de la Exposición, acordando recabar del Ayuntamiento, indique el lugar donde se instalará el Palacio.

Contra la pública inmoralidad

Se ha celebrado esta mañana otra sesión en la Asamblea contra la pública inmoralidad, estudiándose varias ponencias, entre ellas una que trata de la conveniencia de que se celebren con más luz las sesiones cinematográficas.

Esta tarde volverá a reunirse con objeto de redactar y preparar las conclusiones que se someterán a la aprobación del pleno.

Una de las sesiones celebradas ayer tarde fué presidida por el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, doctor Parrado, cuya intervención en los debates produjo excelente impresión.

Ruiz vence a Pothiers por puntos

Se ha celebrado el anunciado encuentro para el campeonato de Europa, de los plumas.

El combate fué durísimo y muy igualado, señalándose pequeña diferencia a favor de Ruiz, que fué declarado vencedor por puntos, con algunas protestas aisladas.

Se oclacionó a los boxeadores. El combate, además de duro, fué muy brillante.

Imprenta de la Federación

Estufas de calidad

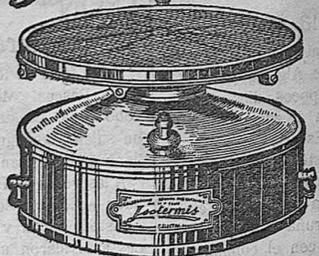
MODELO 1927

MAYOR POTENCIA CALORÍFERA
¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN
PATENTE 96.544

Sin ningún pero... Sin el más pequeño inconveniente, ni gastos en reparaciones

Isotermis



Verdaderamente maravilloso

Sin fuego. Sin llama. Sin ceniza. Sin olor

Precio del aparato completo, Ptas. 125

Estufita de bolsillo en miniatura, gran novedad a pesetas 4'75

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la acción CATALÍTICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas
CONSUMO CINCO CÉNTIMOS POR HORA

Exposición y venta:
CENTRAL FERRETERA ESPEL, S. A.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras
EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301